



United Nations
Educational, Scientific and
Cultural Organization

Organisation
des Nations Unies
pour l'éducation,
la science et la culture

Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Организация
Объединенных Наций по
вопросам образования,
науки и культуры

منظمة الأمم المتحدة
للتربية والعلم والثقافة

联合国教育、
科学及文化组织

Conferencia General 35ª reunión, París 2009

rep

Informe

35 C/REP/1
26 de agosto de 2009
Original: Inglés

INFORME DEL CONSEJO DE LA OFICINA INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA OFICINA (2008-2009)

PRESENTACIÓN

Fuente: Artículo V, apartado g), de los Estatutos de la Oficina Internacional de Educación (OIE).

Antecedentes: De conformidad con dicho artículo, el Consejo de la OIE somete a la Conferencia General su 20º informe sobre las actividades de la OIE. Este informe abarca el periodo comprendido entre la clausura de la 34ª reunión de la Conferencia General y el 31 de julio de 2009.

Objeto: En este informe se presentan brevemente las actividades de la Oficina Internacional de Educación (OIE), instituto de la UNESCO especializado en los métodos, las políticas y los procesos de elaboración de los planes y programas de estudios y en sus contenidos. El informe se limita a hacer un balance de los resultados obtenidos con respecto a los resultados esperados que se definen en el documento 34 C/5 (párrafo 01023). Cada año, la OIE proporciona a su Consejo un informe completo, acompañado de fichas descriptivas detalladas sobre las actividades. Esta información está disponible en el sitio Web de la OIE: www.ibe.unesco.org (en la rúbrica "Consejo de la OIE").

1. El bienio 2008-2009 resultó ser muy estimulante y fructífero en varios aspectos, sobre todo en lo tocante a los preparativos y la organización de la 48ª reunión de la Conferencia Internacional de Educación (CIE), que se celebró en Ginebra (Suiza) del 25 al 28 de noviembre de 2008. Esta conferencia dio lugar a un sólido programa de actividades que está ejecutándose actualmente. También se obtuvieron resultados tangibles en la aplicación de la nueva *Estrategia de la OIE 2008–2013* (aprobada por el Consejo de la OIE en su 56ª reunión (2008), como la consolidación y la ampliación de actividades básicas, la puesta en marcha de nuevas iniciativas y la utilización experimental de herramientas de formación para la elaboración de planes y programas de estudio. Se han fortalecido las alianzas existentes y creado otras nuevas con organismos de las Naciones Unidas e instituciones universitarias, muchas de las cuales emanan del proceso preparatorio de la Conferencia Internacional de Educación (CIE). Se ha ampliado la cartera de donantes y se han alcanzado las metas de recaudación de fondos para la CIE. Los acuerdos de financiación institucional se renovarán a finales de 2009.

2. El Consejo de la OIE está compuesto por 28 Estados Miembros elegidos por un periodo de cuatro años por la Conferencia General. En cada una de las reuniones de la Conferencia General se elige o reelige la mitad de los miembros (14). En el transcurso del bienio, el Consejo celebró sus reuniones ordinarias 56ª y 58ª, además de la 57ª reunión celebrada con motivo de la Conferencia Internacional de Educación; la Mesa del Consejo se reunió dos veces (el 16 de julio de 2008, y el 4 de septiembre de 2009).

3. La Estrategia de la OIE 2008–2013 se ajusta a la Estrategia a Plazo Medio de la UNESCO (34 C/4) y se enmarca en su objetivo global “*lograr la educación de calidad para todos y el aprendizaje a lo largo de toda la vida*”. La contribución de la OIE al Programa y Presupuesto de la UNESCO (documento 34 C/5), más concretamente al Gran Programa I y sus cuatro ejes de acción, se ha articulado en torno a los tres grandes objetivos estratégicos siguientes: “Afianzar las capacidades de los especialistas, los profesionales y los decisores para la concepción, gestión e implementación de los procesos de desarrollo curricular” (*desarrollo de las capacidades y asistencia técnica*, para los Ejes de acción 1 y 4); “Mejorar la calidad de los procesos de desarrollo curricular así como de sus productos” (*producción y gestión de los conocimientos*, objetivo transversal); e “Informar las políticas y prácticas innovadoras en el campo de la reforma y el cambio curricular” (*diálogo político, comprendida la Conferencia Internacional de Educación*, para el Eje de acción 3).

4. Al ser un instituto que trabaja preferentemente sobre el terreno, la OIE refuerza progresivamente las relaciones de cooperación con las oficinas fuera de la Sede de la UNESCO, las organizaciones de las Naciones Unidas y otras partes interesadas a fin de responder a las necesidades de los Estados Miembros en el ámbito de la elaboración de planes y programas de estudios en el contexto de la EPT y en el marco de la reforma de las Naciones Unidas. Se han generado nuevas sinergias programáticas con las divisiones de la UNESCO en la Sede a fin de aumentar el uso eficiente de los recursos y potenciar la incidencia de las actividades conjuntas. Así ocurrió con la preparación de la CIE. Se ha puesto especial interés en atender las necesidades de los Estados Miembros de África. Se están elaborando pautas para revisar los manuales escolares desde una perspectiva de género para contribuir a la igualdad entre los sexos. La OIE también ha puesto en práctica planes de cooperación Sur-Sur y Norte-Sur-Sur para promover el intercambio de conocimientos especializados y buenas prácticas en sus actividades. Se hicieron contribuciones a los dispositivos intersectoriales pertinentes, en particular los siguientes: “Apoyo a los países en situaciones posteriores a conflictos o desastres”, el VIH y el SIDA, y Diálogo entre Civilizaciones.

Ámbito de acción 1: Desarrollo de las capacidades y asistencia técnica

Resultados esperados: Fortalecimiento de las capacidades institucionales y humanas para la concepción, formulación y reforma de los planes y programas de estudios

5. La Comunidad de prácticas en el ámbito de la elaboración de planes y programas de estudios ha consolidado y ampliado su red de expertos, verdadero vehículo de fortalecimiento de capacidades y diálogo sobre políticas en los planos nacional, regional e interregional. Esta Comunidad ha duplicado con creces su número de miembros (en junio de 2009 tenía más de 1.200 miembros de 126 países) y contribuido decisivamente a movilizar conocimientos y fomentar el diálogo internacional en torno a un concepto ampliado de educación inclusiva, sobre todo en relación con la 48ª reunión de la Conferencia Internacional de Educación (CIE) (véase el párrafo 14). La Comunidad de prácticas también desempeña una función esencial en la ejecución de las iniciativas surgidas de la CIE. En el plano regional, y en el marco del Programa para la Educación Básica en el África (BEAP), que dirige la Oficina de la UNESCO en Dakar y Oficina Regional de Educación para África (BREDA), la Comunidad de prácticas contribuyó a los procesos de revisión que realizaron los países con miras a la elaboración de marcos curriculares articulados en torno a las competencias. Como parte de una serie de herramientas de formación, se elaboró una carpeta de recursos compuesta de ocho módulos sobre desarrollo de las capacidades locales de concepción, gestión y aplicación de planes y programas de estudios de calidad. La carpeta se probó en Tanzania en el marco del Programa para la Educación Básica en el África (BEAP). En asociación con las oficinas regionales de educación de la UNESCO, se han aplicado planteamientos que reflejan las diferentes prioridades regionales en materia de elaboración de planes y programas de estudios a los procesos de reforma de la enseñanza secundaria y a la educación inclusiva (Estados Árabes), a la incorporación de la Educación para el Desarrollo Sostenible en los planes nacionales (Asia) y a la educación inclusiva en América Latina (desarrollo de las capacidades de los animadores de clubs UNESCO en la República Bolivariana de Venezuela y Ecuador).

6. Se prestó asistencia técnica a algunos Estados Miembros que deseaban emprender procesos de reforma curricular de arraigo nacional en situaciones de posconflicto y en sociedades en transición. Se obtuvieron los siguientes resultados: la utilización experimental de temarios revisados en Liberia; un plan de acción bienal para apoyar la integración de temas transversales en los planes y programas de estudios en Angola; una propuesta de elaboración de planes de estudio y manuales escolares en el Iraq; la definición de pautas para expurgar de elementos sexistas los manuales escolares de la educación secundaria en Viet Nam (en el marco de la Iniciativa “Unidos en la acción” que coordina la Oficina de la UNESCO en Hanoi), y el apoyo a la concepción de planes de estudios y programas articulados en torno a las competencias en la región del Caribe.

7. Para explorar las relaciones complejas entre innovación curricular, reducción de la pobreza y educación para la paz, la Comunidad de prácticas inició a principios de 2008 una nueva fase centrada en el desarrollo de competencias vitales y laborales y en el aprendizaje de la convivencia (“aprender a vivir juntos”). En el marco del proyecto se instruyó a 90 especialistas curriculares de nueve países africanos (Angola, Burkina Faso, Burundi, Congo-Brazzaville, Malí, Mauricio, Mozambique, Níger y Rwanda) y, gracias a la colaboración con el Organismo Alemán de Cooperación Técnica (GTZ) del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania, esta formación se amplió a otros seis países (Botswana, Guinea, Kenya, Malawi, Senegal y Sudáfrica) a finales de 2008. Se organizaron tres seminarios internacionales en Kigali, Ginebra y Nairobi, que fueron eslabones de un proceso participativo conducente a la elaboración de una carpeta de recursos sobre desarrollo de competencias vitales y laborales en el siglo XXI que contiene una panorámica general de las cuestiones conceptuales y metodológicas y un amplio conjunto de ejemplos de iniciativas nacionales emprendidas en África y otros contextos regionales.

8. Gracias a la combinación de las funciones de creación de capacidades y de centro de intercambio de información que desempeña la UNESCO, se contribuyó a integrar la educación relativa al VIH y el SIDA en los programas de estudio, obteniéndose importantes resultados como los siguientes: el acopio y la difusión de más de 720 ejemplos de buenas prácticas curriculares (como contribución al centro de intercambio de información sobre el VIH y el SIDA de la UNESCO); una versión actualizada del manual de integración de la educación sobre el VIH y el SIDA en los programas escolares; un CD-ROM interactivo para docentes e instructores de docentes; y un vídeo sobre buenas prácticas de educación relativa al VIH y el SIDA en Camerún. Además, se formó a unos 120 especialistas en los países del África Central y la Federación de Rusia, y se prestó en Guyana asistencia técnica sobre salud y nutrición escolar y VIH y SIDA para la formación inicial y continua de docentes.

9. A principios de 2008 se puso en marcha la Iniciativa “GigaPan”, un proyecto conjunto de la OIE y la Universidad Carnegie Mellon, en colaboración con la Red del Plan de Escuelas Asociadas de la UNESCO (redPEA). Esta iniciativa tiene por objeto difundir buenas prácticas de integración de las nuevas tecnologías en los planes y programas de estudios (GigaPan), propiciar entornos escolares inclusivos e impulsar la formación de redes permanentes de estudiantes de distintos medios culturales mediante el intercambio por Internet de fotografías digitales de alta resolución. La fase experimental se puso en marcha en centros escolares de Estados Unidos de América, Sudáfrica y Trinidad y Tobago, y las actividades se extenderán pronto a Asia (Indonesia) y América Latina (Brasil).

Ámbito de acción 2: Producción y gestión de los conocimientos

Resultados esperados: Determinación de las nuevas orientaciones y los recientes cambios en el ámbito de la educación mediante el acopio y tratamiento de la información y la realización de investigaciones y estudios

10. Los servicios de centro de intercambio de información que desempeña la OIE, así como su base de conocimientos sobre sistemas y programas educativos, se enriquecieron gracias al acopio, la producción y la difusión de información actualizada. Entre los principales resultados destacan: el acopio de datos sobre legislación, gestión y financiación de la educación en 184 países para la edición 2009 del Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo; un análisis del contenido de 129 mensajes de ministros de educación (48ª reunión de la CIE); un análisis preliminar de los informes nacionales de 2008 sobre educación inclusiva en América Latina y el Caribe; datos comparados sobre la duración de la educación primaria y la edad de escolarización obligatoria en 80 países para la edición de 2008 del *Compendio Mundial de la Educación*; el informe final de la 48ª reunión de la CIE y un CD-ROM con todos los materiales de la Conferencia; dos documentos de la serie *Documentos de Trabajo de la OIE sobre el Currículo*; y una edición de la *Serie de Prácticas Educativas*. La OIE también brinda apoyo al proceso de revisión de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE) en su calidad de miembro del Grupo de asesoramiento técnico.

Resultados esperados: Actualización y difusión de conocimientos e información relativos a los sistemas educativos, los planes y programas de estudios existentes y los procesos de formulación de éstos, así como de ejemplos de prácticas idóneas e innovaciones

11. Se siguieron perfeccionando y ampliando las bases de datos sobre sistemas educativos: se actualizaron 193 sumarios de países y se publicaron 161 perfiles educativos de la base de datos *Datos Mundiales de Educación*. Todos los informes nacionales disponibles (series 1932-1992) se catalogaron en UNESDOC y se completó el proceso de incorporación del catálogo digital de la OIE en UNESDOC. El archivo de planes y programas de estudios en línea llegó a comprender 403 documentos, y se elaboraron y difundieron 70 avisos semanales y cinco compendios.

12. El sitio Web de la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO (OIE), que es un elemento dinámico esencial del proceso de gestión del conocimiento, fue íntegramente reestructurado a tenor de las directrices relativas al portal Internet de la UNESCO. La versión perfeccionada del sitio Web, que dispone de una sección especial sobre la Conferencia Internacional de Educación (CIE) y se puso en línea en junio de 2008, es ahora una herramienta plurilingüe de fácil manejo. Las visitas han pasado de 1,9 a 2,8 millones, y el número de páginas consultadas de 4,8 a 19,5 millones.

13. Se dio un nuevo impulso a *Perspectivas*, que pasó a ser una publicación con comité de lectura científico, con lo que se aumentó el control de calidad y la regularidad y la notoriedad de la revista. Se elaboraron cinco números, incluido un número especial sobre educación inclusiva para la OIE. También vieron la luz otras cuatro publicaciones.

Ámbito de acción 3: el diálogo político y la Conferencia Internacional de Educación (CIE)

Resultados esperados: Intensificación y ampliación del diálogo internacional sobre políticas educativas

14. El año 2008 se dedicó a la organización de la 48ª reunión de la CIE sobre “Educación para la inclusión: el camino hacia el futuro”. El proceso de preparación se consideró modélico en lo tocante a la participación de las partes interesadas y un factor crucial de la alta calidad de los debates. En total, los preparativos de la Conferencia comprendieron nueve talleres regionales de preparación organizados por la Comunidad de prácticas, con cuatro conferencias regionales de preparación (Camerún, Indonesia, Letonia y Líbano) y un seminario internacional (Ginebra). La importancia de la Conferencia como foro mundial de excepción para el debate sobre políticas educativas y el lugar específico que ocupa en el marco de la estrategia general de la UNESCO para el fomento de una Educación para Todos (EPT) de calidad se vieron confirmadas por el alto nivel de representación: más de 1.600 participantes, entre los que se contaron más de 100 ministros y viceministros de educación de 153 Estados Miembros. En sus “Conclusiones y Recomendaciones” la CIE reconoció la importancia de “disponer de un concepto más amplio de educación inclusiva que sea capaz de responder a las distintas necesidades de todos los educandos, y que dicha educación sea al tiempo pertinente, equitativa y efectiva”. La Conferencia contó con varios eventos innovadores, como la mesa redonda retransmitida por Internet, en la que varios jóvenes pudieron hacer preguntas a diferentes ministros de educación, y una exposición en la que se mostraron prácticas concretas de educación inclusiva.

Resultados esperados: Aplicación de las decisiones adoptadas en la Conferencia Internacional de Educación de 2008

15. Para mantener el impulso surgido en torno a la educación inclusiva, se realizaron labores de promoción y difusión de información durante eventos y reuniones importantes entre responsables de la formulación de políticas y expertos en educación, entre otras actividades. En junio de 2009, la Comisión Parlamentaria de Educación del Uruguay reunió a participantes de más de 68 países. Asimismo, en julio de 2009 se celebró en el Líbano un taller complementario de la CIE para perfeccionar una hoja de ruta regional para la educación inclusiva; otros talleres se están organizando en otras regiones.

Recursos humanos y financieros

16. La Oficina Internacional de Educación de la UNESCO (OIE) consta de ocho puestos del Cuadro Orgánico (P) y siete del Cuadro de Servicios Generales (GS) financiados con cargo al Presupuesto Ordinario de la Organización. La Oficina adoptó varias medidas para incrementar su capacidad de ejecución, como la contratación de personal mediante nombramientos de duración

limitada y la contratación de asistentes de investigación. Se ha puesto en marcha un programa de prácticas; la OIE acoge actualmente a unos 28 pasantes de 12 países, dos de los cuales realizan sendas prácticas semestrales en el marco del programa de prácticas de la Fundación UNESCO-Corea para la investigación. Como ya se indicó durante las reuniones del Consejo, es obvio que con estas medidas no se compensa la grave insuficiencia de personal experimentado, un problema que urge resolver.

17. Todas las actividades del programa se financian con contribuciones voluntarias y fondos extrapresupuestarios. La OIE ha conseguido obtener financiación complementaria hasta el punto de que en la actualidad los fondos extrapresupuestarios constituyen más del 50% del presupuesto total del bienio 2008-2009. La UNESCO había asignado a la OIE **4.591.000** dólares estadounidenses para este periodo, la misma asignación desde 2002. Para el mismo periodo, los recursos extrapresupuestarios ingresados en la cuenta especial de la OIE ascendieron a **2.008.527** dólares. Los recursos extrapresupuestarios recibidos que no se ingresaron en la Cuenta Especial (Fondos Fiduciarios, ONUSIDA, etc.) ascendieron a **860.019** dólares. Para la CIE los donantes aportaron unos **545.450** dólares, a lo que hay que añadir una contribución de **471.368** dólares procedente de distintas divisiones de la UNESCO (principalmente del Sector de Educación), con lo que se llega a un total de **1.016.818** dólares. Se prevé que en 2009 se recibirán **550.000** dólares adicionales para las actividades del programa. Con estas contribuciones, más otros ingresos por valor de **242.000** dólares, el total general asciende a **4.677.363** dólares.